

Miércoles 02 de mayo del 2017

Estimados  
Secretaría Técnica del ODA-ALC  
Sus Manos

Mediante esta comunicación queremos presentarnos y expresar nuestro interés de integrarnos al Observatorio del Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe.

Nos denominamos Consejo Interuniversitario para la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional- CIUSSAN desde nuestra conformación en el año 2010, según lo establece la Ley 693, ley de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional aprobada en junio 2009. De igual manera, conformamos la Comisión de SAN del Consejo Nacional de Universidades-CNU, máxima instancia coordinadora de las universidades Públicas de Nicaragua.

Somos un Consorcio conformado por 10 Universidades públicas y 5 privadas que fungimos como una instancia técnica, consultiva, promovemos la formación, la investigación y la extensión en el tema de la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional como contribución al fortalecimiento de políticas, planes y programas de SSAN en el país. Funcionamos a través de un coordinador o coordinadora y un subcoordinador o subcoordinadora y un comité técnico que atiende la gestión administrativa. Además para su operatividad se conforman comisiones técnicas de trabajo en lo académico, investigación y extensión universitaria. La anterior estructura la conforman los y las docentes propietarias y suplentes de cada universidad miembro, que son nombrados por sus respectivos Rectores. (en adjunto documentos con mayor detalle)

Es un interés especial de nuestro Consejo el establecer el observatorio del derecho a la alimentación como una iniciativa de país, para lo cual estamos elaborando una propuesta técnica y metodológica a partir de las experiencias que tenemos como universidades. Hemos solicitado y contamos con el acompañamiento (muy recientemente) de la Universidad Nacional Autónoma de México para los aspectos metodológicos, cuyos avances esperamos compartirlos con Ustedes muy pronto. Así mismo, es un interés del CIUSSAN ser considerados como parte del ODA-ALC que Ustedes coordinan, con el objetivo de alimentarnos de la experiencia que han adquirido y dar nuestra contribución desde nuestro propio observatorio.

Expresamos entonces la solicitud formal para integrarnos a la red académica ODA-ALC como capítulo nacional del ODA en Nicaragua.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mis más altas muestras de estima y consideración.

Atentamente,



**MSc. Luis Balmaceda Murillo**  
**Coordinador Comisión SAN-CNU/ Coordinador CIUSSAN**

Cc.: Archivo